



Ciudad Rodrigo 3 de Febrero de 1912

Año II.-Núm. 95.

Los artículos de primera necesidad

Ciudad Rodrigo es uno de los pueblos en que la vida es más económica, se oía decir hasta muy poco tiempo hace por todas partes en que se conocía a nuestro pueblo: y en efecto, la afirmación constituía un hecho fuera de toda duda. Mas aquella decantada baratura, pasó por completo a la historia: hoy nuestra Ciudad supera muy mucho a cualquiera otra población de su género, se halla al nivel de muchas capitales de provincia, y hasta puede parangonarse con Madrid, en varios de los artículos de primera necesidad.

¿Razón de este cambio? Indudablemente factor, y muy poderoso, lo es, la facilidad de las comunicaciones que tiende como ley económica a nivelar los precios de todos los artículos difundiendo por todas partes. Pero no es de eso de lo que nos queremos ocupar y sobre cuanto queremos que el público fije la atención: pretendemos tratar acerca de la elevación de precios en los artículos de primera necesidad, bajo el aspecto vulgar y anómalo de la cosa, exteriorizando cuanto la opinión pública dice, repite y sufre en privado, sin atreverse a ponerlo de manifiesto tanto porque la opinión pública, como tal conciencia colectiva, no se conoció nunca, por lo menos hasta ahora, en nuestro pueblo, cuanto porque las quejas del vecindario proporcionaron casi siempre a las autoridades una ocasión para encogerse de hombros.

El abuso de los proveedores, unida a la tenaz resistencia del público a toda innovación, son las dos causas únicas del encarecimiento de la vida. El abuso de los proveedores porque encontrando las primeras materias a precios relativa-

mente módicos, elevan los de su venta inmoderadamente, sin tener en cuenta proporcionalidad alguna, ni otra razón más que la del provecho propio. Así sucede con el pan, que tenemos al mismo precio que en aquellas épocas de carestía del trigo, hoy que van y vienen comisiones y se celebran asambleas para que alcance un precio remunerador: y no hablemos de la calidad, pésima, de las harinas que sirven para su fabricación, ni de la cantidad enorme de agua que contiene, ni de su falta de peso demostrado en recientes visitas de la autoridad. Así igualmente con la carne, en un pueblo que tiene cuatro mercados al mes y uno mensual, honra y orgullo de todo el distrito, al cual concurren ganados de todas clases, superiores en calidad, módicos en sus precios; sin embargo, la carne está tan cara como en Madrid, y no hablemos tampoco de su calidad, ni del esmero en su clasificación, ni de sus diversos precios desde el más alto al más ínfimo. Y lo propio podemos decir del aceite, aquí donde la sierra de Gata, toca con nosotros y se abarrota de caldo al que no puede dar salida; del vino malo y caro que expenden los taberneros; de la leche que aquí nos venden y que todos sabemos a que precio se toma en las dehesas limítrofes durante todo el año; en una palabra, de todos, absolutamente todos los artículos primarios de la vida.

Sin embargo no es esto lo peor, con ser tan malo, lo peor es el fraude escandaloso que a beneficio de la resistencia del público a las pesas y medidas del sistema métrico decimal, se comete en este pueblo, a ciencia y paciencia de las autoridades y casi, casi sin que estas puedan poner remedio alguno. De esto nos ocuparemos en el número próximo.



¡Qué desgracia!

No ganamos para sustos. Apenas conjuramos, (a fuerza de puños y talento), una calamidad, y ya tenemos encima otra mayor. Así, ¿cómo vá a levantar cabeza Ciudad Rodrigo? Sin embargo, hay que confesar que la que nos ha amenazado ahora es la más grande de cuantas han extendido sus negras alas sobre este infortunado pueblo, de cien años a esta parte, sin excluir la guerra del francés. ¿Qué hubiera sido de nosotros, si la providencia no se hubiera apiadado de Ciudad Rodrigo? Y conste, que no por eso regateamos a nuestro Ayuntamiento la parte de gloria que le cabe en el asunto.

Es, pues, el caso, por si algún mirobrigense no se hubiera enterado, que bien podría ser, que hemos estado a dos dedos de ¡no encontrar corridas para Carnaval! ¡Vamos, sólo el pensarlo hie-la la sangre en las venas! ¡Qué vergüenza, qué baldón, qué ruina hubiera sido para nuestro pueblo! ¿Habeis pensado bien lo enorme, lo descomunal, lo colosal de la desgracia? ¿Para qué queríamos ya vivir, a dónde íbamos a ir, quién se había de atrever a salir a la calle llevando en la frente ese padrón de ignomia? Gracias, gracias sean dadas á la comisión de festejos que con su laboriosidad, su celo, su incansable actividad ha apartado de nosotros tamaño infortunio.

Pero, señor, ¿qué pecado gordo habrémos cometido nosotros para que nos sucedan estas cosas? ¿No es extraño que solo a Ciudad Rodrigo se le ponga patas arriba eso de las corridas, y precisamente las de Carnaval? Porque ello no se puede negar; cualquier pelagato mayordomo de cofradía del pueblo más miserable de la comarca, encuentra de *balde* novillos conque obsequiar a sus convecinos el día del *Santo*, y el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, ¡fijarse bien! el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, no los encuentra ni con dinero en mano. ¿No es esto la pura desgracia en carnes vivas? ¿Por qué, por qué hemos de ser nosotros de peor condición que los demás pueblos?

A nosotros no nos convence la razón que alegan algunos: dicen que nadie quiere dar toros para Ciudad Rodrigo, porque en esos días somos algo, vamos, algo..... así; añaden que, en vez de guardar las consideraciones que guardan todos los pueblos civilizados, aquí se les trata con toda descortesía; que se exponen a recibir alguna que otra pedrada, cuando vienen a encerrar, y quizá quizá algún garrotazo detrás de las orejas, o por el contrario a tener que emprenderla a palos con todo bicho viviente; que al ganado se le

maltrata cruelmente, hasta el punto de que algunas veces parece que lo quieren comer crudo en las calles, y aún citan el caso (esto debe ser una calumnia) de que algún toro ha vuelto a la dehesa empezado por las ancas.

Bueno, ¿y qué? ¡Vaya una cosa! O se divierte la gente o no se divierte. Para eso damos buenos miles de reales. ¿Qué culpa tenemos nosotros si no sabemos divertirnos de otra manera? ¿Si siempre lo hemos hecho así, y nadie se ha metido con nosotros? ¿Si por Carnaval todo pasa?

Dicen algunos que todo podía arreglarse con solo *retirar de la circulación* durante esos tres días media docena de novillos, digo, de personas que deshonran a todo el pueblo, y dán que decir a los forasteros.

Claro que sí; pero hasta ahora nadie ha querido echar el cascabel al gato.



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

EL SALMANTINO AVIADOR

Ya no son AVANTE y *El Adelanto*, solos los que se ocupan de dar a conocer el invento de la estabilización en el aire, del salmantino, del *farinato*, nuestro querido amigo el Teniente de la Guardia Civil residente en esta Corte don Daniel Montero, aplicado al biplano también invención suya, cuyo modelo publiqué días pasados y reseñé hace bastantes semanas.

El Heraldo de Madrid, que como es sabido, es uno de los periódicos más importantes de España, empieza a ocuparse del invento de Montero, dedicando la atención que merece a su difícil y provechosa solución, comparada con las de otros inventores extranjeros, de cuyo asunto algo hablé también últimamente.

La información del *Heraldo* que aleja de nosotros todo apasionamiento que hubiera podido existir al dar a conocer anteriormente el gran invento y elogios tributados por él a nuestro estimado paisano, dice así:

AVIACIÓN

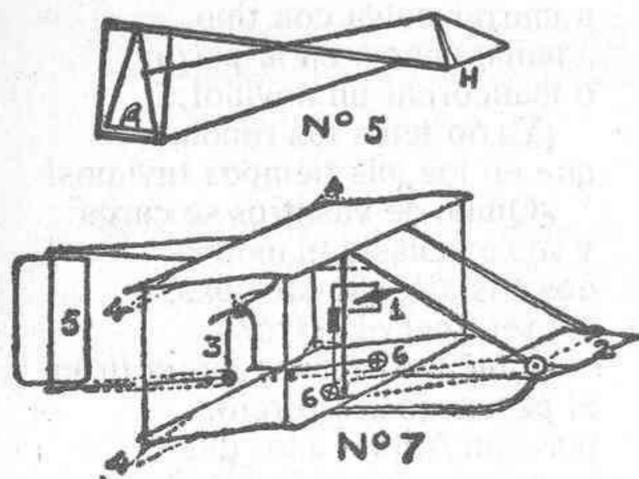
INVENTORES ESPAÑOLES

«No pretendemos ahora *descubrir* al teniente de la Guardia civil don Daniel Montero, que viene trabajando hace largo tiempo en su estudio sobre la estabilización automática.

Nos limitaremos a reproducir un resumen comparativo de los sistemas de estabilización automática empleados por Wright en su planeador

establece y por Doutre en su estabilizador automático, con la solución Montero, cuya antigüedad indiscutible es superior a la de ambos sistemas, pudiendo afirmarse que si nuestro compatriota hubiera sido favorecido por algún capitalista o tal vez por el Estado, como otros inventores, tal vez a estas horas, si la aplicación aerodinámica de Montero es un acierto, como parece resultar de diversos informes técnicos, el nombre de España tendría en la historia del progreso de la navegación aérea un capítulo honroso, puesto que quien descubra la verdadera estabilización automática de los aeroplanos habrá resuelto lo único que queda por resolver: la seguridad personal en el aire.

He aquí las características de comparación de los mencionados sistemas:

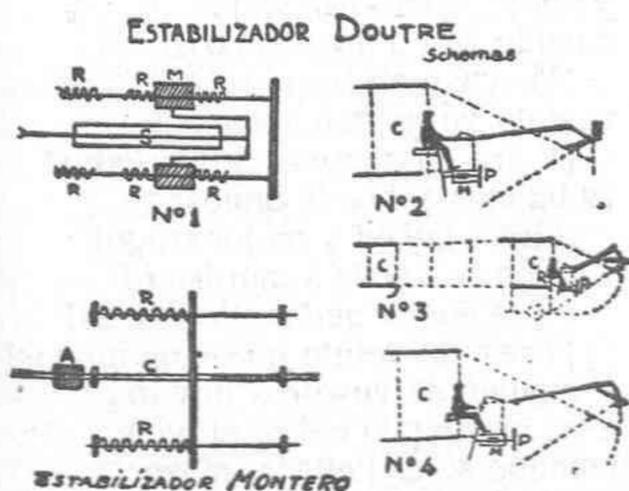


MODELO WRIGHT

El planeador ensayado por Wright, según puede verse en la figura 7, lo caracteriza una planchita movable (1), que sube o baja a medida que el aparato encuentra vientos más o menos fuertes, y de esta manera ella ajusta automáticamente el ángulo del timón de profundidad (2). Así, pues, cuando la planchita movable es levantada por una ráfaga, hace descender la biela vertical situada detrás de ella; esta biela tira, por medio de la polea colocada en su base, de los cables que por el otro extremo se articulan a otra polea fija al eje de giro del timón de profundidad.

La estabilidad automática lateral la obtienen por medio del péndulo (3). Este, cuando el aparato se inclina a un lado, acciona la maniobra del alabeamiento (4) y del timón de dirección (5) por medio de la polea (6) y cables transmisores.

Según lo expuesto, las dos novedades del *planeur* son la planchita movable y el péndulo, dos órganos automáticos, accionados por el viento.



El estabilizador Doutre, como puede verse por la esquema núm. 1, se compone de un anemómetro P, dos mazas M, los resortes R y el servomotor de aire comprimido S.

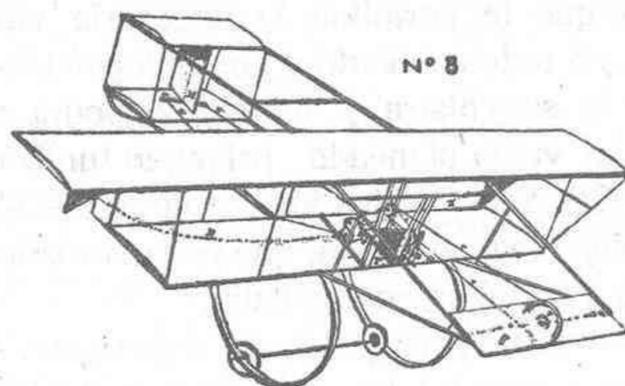
En la figura, 2 puede verse la posición del anemómetro P y del equilibrador E.

En la figura 3 la disposición del equilibrador E en marcha normal sobre biplano M. Farman, y en la núm. 4, la posición del anemómetro y la del equilibrador cuando el aparato tiende a caer de popa.

También, por el constructor M. Moreau ha sido ideado el estabilizador pendular que se indica en la esquema núm. 5, por medio del que, según puede verse, empleando el aviador como péndulo sobre su asiento y suspendido por una varilla de la parte inferior del plano portante de un monoplano, hace funcionar el equilibrador H, de profundidad, situado a popa.

En la esquema núm. 6 puede apreciarse el dispositivo Montero para la estabilidad longitudinal, pues, como puede apreciarse, se compone del anemómetro P, de los resortes R, del acelerómetro A y de la cremallera C.

Por la figura núm. 8 puede darse cuenta de la vista general del modelo que ha servido al Teniente Montero para estudiar la estabilidad automática de los aeroplanos.



En ella se aprecia principalmente la de profundidad ó longitudinal, compuesta por el anemómetro P, la cremallera C fija al anterior y que por la presión del aire en el movimiento de translación del aeroplano, actúa sobre los resortes R y mueve la rueda dentada D, y a la vez un piñón que con ésta engrana, fijo al eje de la polea en que se articulan los cables SS por un extremo, y por el otro a los volantes K, los cuales transmiten el movimiento a la polea V, fija al timón E de proa.

También puede en dicha vista apreciarse, en unión de la que se indica en la figura 9, el dispositivo para el gobierno lateral, compuesto del asiento del aviador A, que, accionando como péndulo, por ir suspendido por una varilla del plano portante superior, mueve los foques o velas F y el timón M. de popa por medio de los cables NN.

Si después de lo expuesto comparamos los dispositivos de M. Doutre, Moreau y Wright con los del teniente Montero, podremos apreciar y, por consiguiente, deducir que los cuatro obedecen al mismo principio aerodinámico; pero que difieren en los medios de transmisión y en otra parte que debe tenerse muy en cuenta, y esta es la que principalmente motiva la exposición de estas consideraciones.

Monsieur Doutre hizo sus pruebas oficiales en Villacomblay en 27 de Julio último; monsieur

Moreau, posteriormente, y los hermanos Wright, bastante despues; el Sr. Montero tenía montados sus referidos dispositivos sobre el modelo con que ha hecho las pruebas, en el mes de Diciembre de 1910 cuyo extremo puede justificar con infinidad de testimonios, todos ellos muy respetables, entre los que figuran los de los Señores Echegaray, Torres Quevedo, Mauvais, Loygorri, el capitán de ingenieros Sr. Goitre y otros que por su competencia científica le han servido como estímulo alentador.

* * *

De las ideas de nuestro compatriota, en cuanto a la navegación aérea, nos ocuparemos próximamente».

ICARO.

Ampliando esta información del *Heraldo*, que agradecemos muchísimo, porque en ella se ensalza a un salmantino y se pide protección para su beneficiosa idea, puedo añadir por mi parte, que a Montero le ha servido de base para el estudio de la solución de este problema, la escuela teórica-práctica iniciada por Lilienthol y secundada por el inteligente y activo Capitán Ferber, deduciendo, que sin que el aeroplano disponga de medios que le permitan la necesaria vitalidad propia, en todo momento y con independencia de la que le suministra el motor, no podrá conseguirse su vuelo planeado, principio fundamental para llegar a uno de los ideales de la aviación, sinó usando el vuelo a vela, que es la verdadera incógnita a su juicio solucionada.

Como consecuencia de este argumento y para terminar, expondré las siguientes consideraciones de nuestro paisano.

Si, una vez el aeroplano aislado de tierra, cesa la fuerza impulsiva de su hélice, el aparato descenderá según una trayectoria de pendiente variable, siendo en este caso el motor principal su propio peso, pues sin este y sus planos auxiliares, el aeroplano sería juguete del viento. Esta teoría está demostrada experimentalmente por medio de las leyes de la Balística y por la fórmula de aceleración de la resistencia del aire.

Muy en breve daré a conocer las ventajas, que según Montero, tienen los biplanos sobre los monoplanos en cuanto a la conservación de velocidad, y mientras tanto, vuelvo a insistir recordando a los que pueden hacerlo y entre ellos principalmente al señor Pérez Oliva, que siquiera por el buen nombre de Salamanca y de España entera, se conceda a nuestro paisano el mísero puñado de pesetas que tiene solicitado hace tiempo para realizar sus experimentos en debida forma, ya que él ha sido de los primeros en estudiar problema tan importante como lo es la estabilidad en el aire.

p.-p.

1.º-Febrero-1912.



Para el libro „SALMANTINAS,,

¡Oh tempora, oh mores!

Cualquier tiempo pasado fué mejor.

(J. Manrique)

En una tarde de invierno
de mozos entre un corrillo,
en el atrio de la iglesia
habla un viejo enardecido:

—¡Que salga d'entre vusotros
el mozo que sea más lígrimo!

¡Que se salga a cantar coplas,
a marrar calva con tino,
a bailar charro en la plaza,
o mancornar un novillo!..

¡Ya no tenís los reñones
que en los mis tiempos tuvimos!

¿Quién de vusotros se carga
y se lleva hasta el molino
dos costales de garrobas,
sin retorcer el ocico?

¿Quién le arranca de un tirón
el pescuezo arretorcío,
por San Antón, a los gallos,
como este guapo lo hizo?

Hoy no querís más que dir
fachendosos de atavios
en los potros, con cintajos
y frenos y barbuquillos..

¡Sus quería ver yo ahora
bajo un pellejo de vino
rescolgao de una tená
por el día de San Linos
y aguantar sin marearse
hasta quedarvos dormios!

Ya no cantais en el coro
el día del Corpus-Cristo
y el sacristán tié qu'hacerse...
él solo los gorgoritos.

¡Había que oirme a mí
y al padre d'ese Perico
qu'está ahí gurrubiñao
como gato en el hornijo!

¿Que haceis vusotros ahora
el día que sus vais quintos?

Comer con los teneores,
abrevar con los vasitos,
y llorar, como las viejas,
cuando vais a despedirvos!

¡Me caso en Brena! ¡Qué tiempos
cuando yo fuí con los mios!

¡Y era en tiempos de Carlistas!
¡y buenos sobos le dimos!

¡Güen jamón y mejor trago!

¡Tóo se comía a mordisco!

¡Que pocos quean d'altonces!

¡Tres, de veinte que mos fuimos!

¿Quién de vusotros hoy día
a un mesinguin cobra el vino,
manque se us lleve la moza
mas galana del partio?

Preguntaile al boticario
lo que mosotros le hicimos;

si pagó u no pagó el barro, (1)
mesmamente bien sumiso,
cuando era mozo y l'hacia
la rueda por el rejillo
a esa vieja rezongona
que lo cazó por marío.

* *

¡Dios sus ampare a los mozos
d'estos tiempos tan perdios!
¡Si yo fuera mozo ahora,
hacía lo que us he dicho
u me pudría la sangre
de verme tan señorito!

Alejo Hernández

Madrid-Enero-1912

(1) barro—el vino del noviazgo. Este uso del continente por el contenido, es frecuentísimo en Lumbrales.



NOTICIAS

Galantemente invitados por los señores Domínguez (C.) y García Losada (P. y M.)—constituidos en Sociedad bajo la razón social «La Hispano Mirobrigense», para la explotación de la línea de automóviles que hace ya el recorrido entre esta Ciudad y Perales—concurrieron las autoridades todas, diputados provinciales, concejales, párrocos de la Arrabal y prensa local a la inauguración del servicio que se verificó en el día 31 del pasado, con una doble excursión a Bodón.

La Sociedad «Hispano Mirobrigense» ha demostrado que conoce perfectamente las necesidades de esta región y de su límite la Sierra de Gata (Cáceres) y al efecto, no ha escatimado medio alguno para que todos los servicios queden montados a la perfección.

El coche que para las primeras necesidades recorre ya la línea, precursor de los que han de llegar muy en breve, es un magnífico y lujoso automóvil, 15 20 H. P. marca «Hispano Suiza», con un andar medio de 50 kilómetros por hora, y honra del buen gusto de los propietarios, de la industria nacional y de la acreditada marca.

Los expedicionarios, regresaron muy satisfechos de la expedición, y de la amabilidad de los señores García Losada y Domínguez, quienes les obsequiaron espléndidamente con vinos, dulces, pastas, licores y cigarros, en Bodón, en la señorial morada de don Alberto Risueño.

Nuestros plácemes entusiastas a los socios de la «Hispano Mirobrigense» y que muy pronto se vean realizados sus deseos de quedar montada por completo, una línea regular de automóviles de carga y de viajeros que sustituya, tal vez con ventaja, al secundario y extratético ferrocarril, que inaugurarán nuestros biznietos.

Se han circulado las órdenes a todas las Zonas y Cajas de recluta, para que inmediatamente que terminen las operaciones de destino a Cuerpo, de los reclutas de este reemplazo, se proceda al de los excedentes de cupo que lo mismo que los reclutas, han de ser destinados a cuerpos activos.

La resolución del Ministerio de la Guerra, no causará, sin embargo, perjuicio alguno a los excedentes, quienes solo serán destinados, *en papel*,

para los efectos de la incorporación a sus cuerpos determinados, en los momentos de una movilización, en lugar de figurar en los cuadros de depósito como antes.

La fábrica "La Concha" hace saber, que con fecha 12 del pasado, ha cesado en el cargo de administrador don Santiago Martín García, y ha nombrado como único Representante a don Manuel Morales Sánchez.

Para ventas de trigo y compras de harinas, dirijanse a la fábrica, y en lo que afecte a electricidad, se toman encargos también en el domicilio del representante, calle de la Colada, número 14, Ciudad Rodrigo.

Los mozos del actual reemplazo, que deseen servir solamente cinco o diez meses, pagando la cuota militar respectiva que se fija en la ya vigente ley de reclutamiento, pueden acogerse a sus beneficios, hasta el 15 del corriente mes, en virtud de lo dispuesto en el artículo adicional de las instrucciones para la ejecución de la ley de 19 de Enero del corriente año, publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*. Dichos individuos, no tendrán necesidad de acreditar que poseen los conocimientos exigidos por la ley. La primera cantidad que han de ingresar, será la de 1000 o 500 pesetas, según sean cinco o diez meses los que deseen prestar el servicio de armas.

Ha sido nombrado depositario en la Provincia de Salamanca de las renombradas Aguas de VALDELAZURA el farmacéutico de esta don Juan González.

Nuestros buenos amigos don Arthur Gonçalves Amaro y doña Nicolasa Sahagún, han tenido la desgracia de perder a su preciosa hija Elena, de diez y seis meses de edad. En su profunda pena, les acompañamos.

También ha fallecido en Acebo (Cáceres) don Isidoro Gallego, antiguo droguero de esta Ciudad y padre de nuestro amigo don Pedro, maestro de instrucción primaria en esta Ciudad, a quien también damos nuestro más sentido pésame.

Dícese, aunque de su verosimilitud no respondemos, que muy en breve seremos visitados por una Tuna escolar salmantina, que dará un concierto en el Teatro o uno de los Casinos, y que en Carnavales llegará otra portuguesa, que sentará sus reales y amenizará los bailes de aquellos días, en el «Círculo de la Amistad.»

Por la Comisión de concejales que componen la de festejos de este Ayuntamiento, se han contratado las tres corridas para los días de Carnaval, con los Señores don Ramón Honorato, de Lerín, don Angel Rodríguez Valiente, de Valdecarros, y don Angel y don Marcelino Sevillano de Casasolilla.

Se encuentran notablemente mejorados en sus dolencias respectivas, la distinguida Sra. doña Luisa González, viuda de Ballesteros y los indus-

triales don Hilario García Losada y don Vicente Terán.

Ha sido nombrado Deán de la S. I. C. de esta Ciudad, el M. I. Sr. Doctor don Francisco Marsal, Arcipreste de Astorga y Provisor de esta Diócesis.

En Valencia, a cuya población llegó pocos días hace, se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Asunción Polanco de González Alegre.

Con tal motivo, dáse como probable, el regreso a esta de su familia, si fuere posible conseguir nuevamente el destino que acaba de dejar vacante nuestro buen amigo don José González Alegre, maestro de obras militares.

Ha sido destinado coadjutor de Robleda el presbítero don José María Corpas; y en breve, según hemos oído, será también agregado en concepto de Coadjutor a la de San Andrés, extramuros, de esta Ciudad, don Francisco Toribio Sánchez, capellán de Fuenteguinaldo; siendo jubilado el respetable sacerdote don Antonio antiguo párroco de Morasverdes, que desempeñaba en propiedad dicha coadjutoría.

Por R. O. del Ministerio de Estado, de que se dió traslado al Ministro de la Gobernación y se inserta en el Boletín Oficial de la provincia, se ha concedido autorización provisional para desempeñar el cargo de Cónsul de la República portuguesa en Ciudad Rodrigo, a nuestro distinguido amigo don Francisco Gaetano Vasco de Quevedo.

De paso para Madrid, hemos tenido el honor de saludar en esta a las distinguidas, Sras. doña Jesús Peralta, viuda de Torres Almunia y Señorita Feliciano de Ojesto Godinez de Paz; en viaje para San Martín de Trevejo, a don Carlos García Godinez de Paz y don Luis Gutierrez; y de estancia en nuestra Ciudad a la hermosísima Señorita Julia Pontvianne y a la joven y no menos distinguida Sra. doña Francisca Moretón, de Gimenez.

Hemos saludado igualmente, a nuestros buenos amigos el médico de Martín del Rio don Gervasio Palomo; don Manuel Durán, párroco de Lumbrales y don Fernando Corral ecónomo de Saucelle; a don Ricardo Pérez Mínguez, médico mayor del Ejército; a don Indalecio P. Toresano ingeniero jefe de obras públicas; a don Joaquín Torres, Comisario interventor de Guerra de la provincia; a la bellísima Srta. Emilia Briega; al joven Braulio Hernández, y a don Angel Norverto, médico de Espeja; y a multitud de buenos amigos de los distritos de Vitigudino y Ciudad Rodrigo, que acompañando a sus hijos y deudos reclutas del actual reemplazo, reconcentrados en esta Ciudad, aguardan ansiosos el resultado del sorteo para Melilla y Ceuta que se ha de verificar el día de mañana en la Caja de reclutamiento.

La Junta Directiva, del «Círculo de la Amistad» nos ruega hagamos público para conocimiento de los Sres. socios, que desde el día 1.º del

próximo mes de Marzo, queda restablecida la cuota de entrada.

VALDELAZURA

Aguas naturales deliciosas de mesa, higiénicas, digestivas y vigorizantes. Por ser las únicas aguas del mundo que contienen litino, radio, nitrógeno y fósforo en cantidad sorprendente; no tienen rival para la neurastenia y consunciones orgánicas. Gran premio y medalla de oro en todas las Exposiciones presentadas. Grandes palmas de oro Instituto de Higiene de París.

De venta: En la Farmacia del Lic. González, Colada, 8, Ciudad Rodrigo. Para pedidos dirigirse a dicho señor.

El próximo sábado, 10 de los corrientes, debutará en el «Teatro Nuevo» la compañía de zarzuela que actuará durante la temporada de Carnaval.

La dirigen el primer actor don José Pursell y el maestro concertador don Enrique Gil de Sainz y en ella figuran las primeras tiples Amparo Coll y Herminia Molina, en unión de Flora Bustos, Rosa Calvete, Rafaela Fernández, Dolores Latorre y Rosa Pérez y de los actores Vicente Aguirre, Luis Arteaga, Eduardo Alvero, Manuel Lozano, Francisco Montiagudo, Ricardo Mela, Luis Purtús y Francisco Soria, y un coro compuesto de ocho señoritas y cuatro caballeros.

En su repertorio, figura lo mejor y más escogido del llamado género chico, con exclusión completa de aquellas obras sicalípticas, de las que solo por serlo han llamado la atención del público.

El abono por nueve funciones, está abierto hasta el día 7, reservadas hasta el 6, las localidades para los abonados de temporadas anteriores.

Muy en breve se abrirá en esta Ciudad, según nuestras noticias, un nuevo establecimiento para la venta de carnes al por menor, con todos los adelantos higiénicos que requieren los establecimientos de esta clase.

Ha salido para Sevilla, nuestro particular amigo el Dr. don Aureliano Sevillano.

La colonia portuguesa residente de esta Ciudad, mandó celebrar una misa en la Capilla de Cerralbo el día primero del corriente, en sufragio del Rey don Carlos y de su hijo el Príncipe Real.

En la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el día de hoy, se trataron, entre otros, los siguientes asuntos: El señor Solórzano pidió que se interese la recomposición del puente de la carretera a Salamanca, entre Sancti-Spíritus y Ciudad Rodrigo; el señor Giménez que se gestione sean eximidas de la contribución las casas derruidas del Puente; el señor Sánchez-Villares dió cuenta de tener contratadas las tres corridas de Carnaval. No hacemos mención de otros asuntos, también de interés, por falta de espacio.

Se ha aplazado hasta el 31 de Marzo, próximo, el concurso de caminos vecinales anunciado para el 31 de Enero y se pone en conocimiento de los pueblos que acuerden acudir a dicho concurso que

AVANTE

es requisito indispensable la *prévia declaración de utilidad pública* del camino cuya construcción se intente. Las bases a que ha de sugetarse dicho concurso, se publicarán antes del día 10 del corriente mes.



Lecturas para las madres

Repitiendo lo que tantas veces he dicho, la madre es la mejor educadora de sus hijas; y no me cansaré de rogarles que, pongan sumo cuidado en desarrollar, en ellas, el sentimiento artístico; porque el arte eleva y ennoblece el espíritu, que ocupado, además, en las alturas de lo bello y verdadero, no desciende a lo ruin y bajo, y por lo tanto, separa a la mujer, de la envidia y la murmuración, que tanto daño hace, en la actual sociedad.

Las buenas madres procuran que sus hijas sean ilustradas y trabajadoras, y desde pequeñas aprovechan todas las ocasiones para instruir las, inspirándoles amor al arte, que es lo que proporciona más goce. Así, pues, el estudio del color es un tema, en el cual debeis fijar vuestra atención, por ser muy necesario y desempeñar un importante papel, tanto en el decorado artístico de la casa, como en el traje femenino.

El colorista, como el poeta, «Nace, pero no se hace,» según dice este antiguo proverbio; pero es muy fácil adquirir el gusto, para elegir el color. Basta, para esto, con educar las facultades estéticas de vuestras hijas. Y no es necesario que estudien las minuciosas investigaciones, que la ciencia ha hecho para deducir las leyes del colorido.

Para educar el gusto de las niñas, el mejor método es la continua observación de la naturaleza; pues resulta el más rico museo. El cielo, los bosques, las montañas, las aguas, las plantas, los animales, todo este hermoso conjunto de la creación, contiene el color, con sus combinaciones y contrastes.

Las que habitais en poblaciones donde hay museos, llevad a vuestras hijas, para que desde pequeñas se familiaricen con el arte, y las que vivís en pueblos, haced que fijen su atención en los grabados, fotografías, litografías y trabajos de imprenta, que reproducen en negro o colores las más notables manifestaciones del arte en todas sus formas, como monumentos, cuadros, esculturas, tejidos, joyas, tapices, & &.

Por medio de esta educación artística del gusto y del color, podrán las jóvenes elegir, con acier-

to, los colores para sus trajes y adornos, para que el arte realce sus infinitos encantos, tanto en la forma, como en el colorido de sus toillettes, y así armonizando con sus aspiraciones, les proporcionará la pura y apacible satisfacción que la belleza, en todos sus aspectos, ofrece al alma.

Sarinata.



MERCADOS

DÍA 30 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	9	50
« barquilla »	8	75
Centeno »	7	50
Cebada »	6	50
Algarrobas »	8	25
Guisantes »	8	
Garbanzos »	24	
Habas »	8	50
Alubias »	23	
Patatas, arroba.....		90

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

Jabón de Hiel de Vaca.-Jabón de Brea

De venta en el comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.



EL SEÑOR

Don Isidoro Gallego Martínez,

FALLECIÓ EN ACEBO (CÁCERES)

EL DÍA 27 DE ENERO DE 1912

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Pedro, don Juan Antonio y María Teresa; hija política, doña Alcira Serradilla, nietas, tíos, primos, demás parientes y amigos,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Desde el lunes próximo se celebrará en la U. O. T. el Novenario por el eterno descanso de su alma a las ocho de la mañana.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
DE
Luis Sánchez Guimaraís
CAMPO DEL TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

Se venden un coche familiar y un faetón, casi nuevo. Para informes, diríjanse a don Juan de Nogales, Libertad, 1, Ciudad Rodrigo.

MUEBLES DE MADERA ENCORVADA
Comercio de Enrique Cuadrado.

**CALZADO DE LA
FÁBRICA VERA HERMANOS,**
DE ELDA.
Depósito en Ciudad Rodrigo **Precio Fijo,**
ANGEL ROSELLÓ.

A los enfermos de la vista.
DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

En el **Hotel Salgado**, establece consulta todos los martes, de dos a cuatro de la tarde
CIUDAD RODRIGO.

Se vende

la huerta denominada de «Brocheros.»
Para informes, diríjanse a don Joaquín Delgado, Intervención Militar, Santoña.

Farmacia de VASCONCELLOS
PLAZA MAYOR, 7
Ciudad Rodrigo
APARATOS PARA SUEROS

FABRICA DE GASEOSAS

El dueño de la antigua y acreditada Fábrica de Gaseosas establecida durante muchos años en la casa número 20 de la calle de Madrid, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores que la ha trasladado á la **Rua del Sol, número 10**, frente á la capilla de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, y de ofrecerles sus servicios tanto industriales como particulares, esperando que han de continuar favoreciéndole con sus pedidos, en la seguridad que, como hasta ahora, han de ser despachados con prontitud, esmero y economía.

Con tal motivo, y reiterando sus ofrecimientos, es de ustedes atento s. s.

Antonio Crego Navarro

10, Rua del Sol, 10

— CIUDAD RODRIGO —

Droguería General

Sobrinos de J. Pérez Martín

Plaza Mayor, 19, Ciudad Rodrigo.

En este importante establecimiento, hallará el público en general, á precios sin competencia toda clase de específicos, así como también un completo surtido en pinturas, barnices, aceites, papeles pintados, perfumería, Ortopedia y Aguas minero-medicinales.

Fijarse bien, precios sin competencia.

CANSECOL. Remedio infalible, contra el dolor de muelas y neurálgicos, cura completa 0,40 cts.
HOGARINA. Mata-lombrices. Medicamento moderno, purgante excelente para niños y personas de paladar delicado, no irrita, ni produce malestar 0,15 cts.

Pildoras febrífugas CRUZ NEGRA, con su uso desaparece toda clase de calenturas 2,50 pts.

ZOTAL. Poderoso desinfectante. 2,30 pts.

*** SE INSTALAN FARMACIAS. ***

Comercio de Enrique Cua-